



ESCUELA
JUDICIAL
CONSEJO DE LA JUDICATURA
PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

JUS SEMPER LOQUITUR

ENERO-JUNIO 2015

COLABORADORES

MTRO. ARTURO NICOLÁS BALTAZAR

Licenciado en Derecho por la Universidad Veracruzana, maestro en Derecho Penal por la Universidad Autónoma de Tlaxcala, master en Derecho Penal por la Universidad de Sevilla España. Diplomado en Amparo por la Universidad Veracruzana; en Mediación y Conciliación; en Juicios Orales y argumentación Jurídica. Diversos cursos nacionales y extranjeros en materia de justicia penal. Cuenta con la certificación de la Academia Nacional de Seguridad Pública, como instructor, para impartir cursos del programa de fortalecimiento a las instituciones de seguridad pública y policía acreditable.

LIC. TOMÁS LÓPEZ SARABIA

Egresado de la Licenciatura en Derecho y Ciencias Sociales por la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Socio fundador del Centro Profesional Indígena de Asesoría, Defensa y Traducción, Asociación Civil (CEPIADET A.C.). Actualmente se desempeña como Presidente del Consejo Directivo.

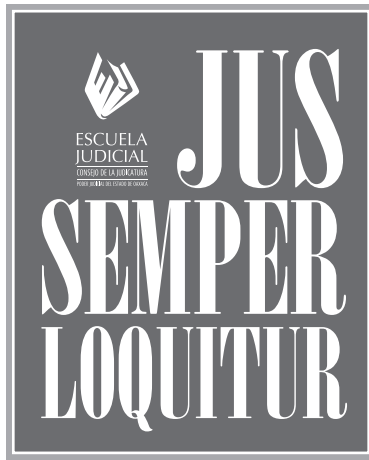
LIC. ESTEFANÍA MEDINA RUVALCABA

Licenciada en Derecho por la en la Universidad Iberoamericana; especialista en Sistema Penal Acusatorio por la Escuela Libre de Derecho; maestra de la materia de "Delitos electrónicos" en la especialidad de Derecho Penal de la Escuela Libre de Derecho; docente certificado en el Sistema Procesal Penal Acusatorio por la Secretaría Técnica del Consejo para la implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio; se ha desempeñado como Directora de Estudios y Proyectos Legislativo Penal de la Subprocuraduría Jurídica y de Asuntos Internacionales de la Procuraduría General de la República. Actualmente es Directora General Adjunta en la Unidad para la Implementación del Sistema Procesal Penal Acusatorio de la Procuraduría General de la República.

MTRO. LUIS RAÚL HERNÁNDEZ AVENDAÑO

Egresado de la Universidad Mesoamericana de Oaxaca. Maestro en Derecho Constitucional por la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca. Actualmente juez de ejecución de penas.

La máquina del tiempo,
Óleo, Félix Pablo Villagra, 2011.



ENERO-JUNIO 2015

REVISTA DEL
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE OAXACA

CONSEJO EDITORIAL

Magdo. Gerardo Adelfo Carmona Castillo
INTEGRANTE DE LA SEGUNDA SALA PENAL

Magdo. Eduardo Pinacho Sánchez
PRESIDENTE DE LA SALA CONSTITUCIONAL

Magdo. Crescencio Martínez Geminiano
INTEGRANTE DE LA PRIMERA SALA CIVIL

Magda. María Eugenia Villanueva Abraján
INTEGRANTE DE LA SALA FAMILIAR

Dr. Rodolfo Moreno Cruz
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

Mtro. Mayolo García García
DIRECTOR DE LA ESCUELA JUDICIAL

JUS SEMPER LOQUITUR

Revista semestral del Tribunal Superior
de Justicia del Estado de Oaxaca.
JUS SEMPER LOQUITUR

EDITOR. Escuela Judicial.

Coordinadores de edición: Mtro. Mayolo García García y Lic. Jorge Natanael Cruz Luis.

Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo:

Núm. 04-2003-031209160600-102

ISSN Núm.: 1405-8553

Número de certificado de licitud de título: 11287

Número de certificado de licitud de contenido: 7899

DISEÑO Y FORMACIÓN. Diana M. Chagoya González.

NUEVA EPÓCA

Esta edición consta de 500 ejemplares.

Enero-Junio 2015.

Edición 13.

«Las personas que deseen colaborar con esta revista, podrán mandar sus ponencias, ensayos, conferencias, tesis, reseña de libros, comentarios jurisprudenciales, de su autoría; a los correos electrónicos de la Escuela Judicial. Los lineamientos editoriales para la elaboración de sus proyectos, están publicados en la página electrónica del Poder Judicial del Estado de Oaxaca (<http://www.tribunaloaxaca.gob.mx>). Para mayores informes comunicarse a la Escuela Judicial a la extensión 16».

PLENO

DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA



Lic. Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera MAGISTRADO PRESIDENTE	Licda. María Laura Ortíz Aguirre MAGISTRADA
Lic. Alejandro Enrique Figueroa MAGISTRADO	Lic. Sergio Saúl Estrada Romero MAGISTRADO
Dra. Maribel Mendoza Flores MAGISTRADA	Licda. Leonor Galván Cortés MAGISTRADA
Lic. Ezequiel Raúl Gómez Martínez MAGISTRADO	Lic. Ricardo Javier Herrera Muzgo Rebollo MAGISTRADO
Dr. Gerardo Adelfo Carmona Castillo MAGISTRADO	Lic. Octavio Zárate Mijangos MAGISTRADO
Lic. Ricardo Porfirio Sibaja Ilescas MAGISTRADO	Licda. María Eugenia Villanueva Abraján MAGISTRADA
Lic. Humberto Nicolás Vásquez MAGISTRADO	Licda. Alma López Vásquez MAGISTRADA
Lic. José Luis Ríos Cruz MAGISTRADO	Lic. Eduardo Pinacho Sánchez MAGISTRADO
Licda. Sonia Luz Ireta Jiménez MAGISTRADA	Dra. Gregoria Hortensia Castellanos Chávez MAGISTRADA
Lic. Arturo Lázaro León de la Vega MAGISTRADO	Lic. Fernando Enrique Méndez Ortega MAGISTRADO
Lic. Crescencio Modesto Martínez Geminiano MAGISTRADO	

● CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER
JUDICIAL DEL ESTADO DE OAXACA

Magdo. Lic. Alfredo Rodrigo Lagunas Rivera

CONSEJERO PRESIDENTE

Lic. José Luis Reyes Hernández

CONSEJERO INTEGRANTE

Licda. Leandra Jaquelina Ortega Ramírez

CONSEJERA INTEGRANTE

Lic. César Martín Cervantes Hernández

CONSEJERO INTEGRANTE

Dr. José Antonio Álvarez Hernández

CONSEJERO INTEGRANTE

● ESCUELA JUDICIAL

Teléfonos: 01-(951)-132-85-88 y 132-85-82

Correo electrónico: escuelajudicialcjo@hotmail.com

Mtro. Mayolo García García

DIRECTOR / EXT. 12

Lic. Francisco Rafael Esteva Guarota

JEFE DE DEPARTAMENTO / EXT. 19

Lic. Jorge Natanael Cruz Luis

JEFE DE DEPARTAMENTO / EXT. 16

Lic. Oscar Valencia Henestrosa

JEFE DE DEPARTAMENTO / EXT. 17

EDITORIAL

La implementación del nuevo sistema de justicia penal de corte acusatorio en nuestro país ha denotado el esfuerzo de sociedad civil e instituciones por configurar un modelo integral de administración de justicia eficaz para la protección de los derechos humanos, que a su vez en idea de Luhmann se convierte en el centro de gravitación de funcionarios públicos, investigadores, académicos y ciudadanía por el impacto que esto conlleva.

Por ello, *Jus Semper Loquitur*, en esta edición abre sus puertas a dos temas transversales de la relación derechos humanos y justicia penal, abordando el análisis del —debido proceso y el acceso a la justicia—.

Que la colaboración que nuestros articulistas aportan en éste proyecto editorial del Poder Judicial del Estado de Oaxaca, signifique seguir repensando y haciendo conciencia de la relevancia de la justicia penal, y sea un incentivo para despertar la discusión y pensamiento que en esta revista podemos cobijar.

MAYOLO GARCÍA GARCÍA
DIRECTOR



CONTENIDO

JUS SEMPER LOQUITUR

DOCTRINA

- II El debido proceso en el sistema acusatorio adversarial mexicano vs el debido proceso en el sistema anglosajón**, Mtro. Arturo Nicolás Baltazar.
- 51 Los intérpretes de lenguas indígenas: una forma de garantizar los derechos lingüísticos y el debido proceso**, Lic. Tomás López Sarabia.

OPINIÓN

- 77 La competencia en el sistema de justicia penal acusatorio como base del debido proceso**, Licda. Estefanía Medina Ruvalcaba.
- 89 Algunos comentarios sobre el código nacional de procedimientos penales**, Mtro. Luis Raúl Hernández Avendaño.

